

Guayaquil, Agosto 26 del 2005.

**A los señores Accionistas de EMCOEC S.A.
Ciudad.**

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el reglamento de informes de Comisarios, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.004, los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

Mi revisión fue efectuada de acuerdo con normas contables. Estando los Balances perfectamente elaborados.

La correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorio, de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes

Muy Atentamente,

Brenda Baldeón

COMISARIO

